

DE 0498/2017

Montevideo, 14 JUN. 2017

**VISTO:** La Resolución DE 0245/2017 de fecha 30 de marzo de 2017, la cual autorizó el llamado público – abierto a aspirantes para integrar un Registro de docentes para participar del Proyecto Wikipedia en la Educación, en régimen de horas docentes.-----

**RESULTANDO:** I) Se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado, aprobados por la Resolución mencionada y la normativa vigente.-----

II) Realizado el estudio, la Comisión de Selección entendió que 6 (seis) de los 7 (siete) postulantes presentados, pasan a la siguiente etapa.-----

III) Posteriormente, se procedió a entrevistar a quienes cumplieron con el puntaje requerido.-----

**CONSIDERANDO:** Que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado y por lo tanto homologar el Acta de fecha 24 de mayo de 2017, dictada por la Comisión de Selección.-----

**ATENTO:** A lo dispuesto por el artículo 232 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013.-----

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

1) **HOMOLOGÁSE** lo actuado por la Comisión de Selección para integrar un Registro de docentes para participar del Proyecto Wikipedia en la Educación, en régimen de horas docentes, con una carga horaria 20 horas semanales (categoría 4), con la lista de prelación que a continuación se detalla:

Orden	Nombre	C.I.
1	Ernesto Macazaga	4.219.132-0
2	Betina Sobrado	3.136.512-8
3	Lucía González	4.405.943-3
4	Marianna Montandon	1.993.528-6
5	Leticia Marcoff	3.676.652-3
6	María González	3.960.064-1

2) **ESTABLÉCESE** que el presente orden de prelación tendrá una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

3) **PÁSE** a la Sección Selección a efectos de su publicación en la web del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4) **COMUNÍQUESE** al Área Gestión y Desarrollo Humano.-----

5) **CUMPLIDO**, vuelva a la Dirección de Educación.-----

2017-11-0002-0310  
SV.fc

  
**Mag. Rosita Inés Angelo**  
Directora de Educación